

CONVOCATORIA

LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO, de conformidad con lo dispuesto, por los artículos, 267 y 281 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, establece que su patrimonio está constituido por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de los que es titular; y los artículos 6, fracción XX, 8 fracción XIV, 29, fracción XXII, 58, fracción XV y 60, fracción XV de nuestro Reglamento Orgánico, instituyen la manera en que los Directores de Unidades Académicas, podrán otorgar y, en su caso, revocar permisos a terceros para el uso, aprovechamiento o explotación temporal de espacios físicos en los que el IPN, sea propietario o poseedor, invita a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana y que se encuentren interesadas en participar en el otorgamiento de espacios físicos dentro de las instalaciones del IPN, en la prestación del **SERVICIO DE CAFETERÍA**, para el **año 2022**, mediante los lineamientos que emitió el Instituto Politécnico Nacional, el 19 de marzo de 2020, en la Gaceta Politécnica Extraordinaria 1548 para este fin.

OBJETO. El servicio se refiere al ramo de **ALIMENTOS**, que se proporcionará dentro de la Escuela Superior de Cómputo, ubicada, al Sur Poniente por el Acceso al CIC, Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n Colonia La Escalera, Código Postal 07320, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Dicho servicio está dirigido a una población de aproximadamente 4,300 personas, entre estudiantes, profesores, empleados administrativos y público en general, con un horario de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 horas, y sábados de 7:00 a 15:00 horas.

La superficie aproximada del establecimiento es de 329.67 m².

El monto mensual por el Uso del Espacio Físico será de **\$15,000.00**

CRONOGRAMA PARA SELECCIONAR AL "USUARIO" DE LA CAFETERÍA 2022

PROCEDIMIENTO	ACCIÓN	FECHAS	HORARIO
CONVOCATORIA	PUBLICACIÓN	DEL 27 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DEL 2022	TODO EL DÍA
CONSULTA DE BASES POR PARTE DE LOS INTERESADOS	SE PUBLICA EN LA PÁGINA www.escom.ipn.mx	DEL 02 AL 04 DE FEBRERO DE 2022	9:00 A 20:00 HORAS
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA	LA COMISIÓN TIENE QUE REUNIRSE PARA RECIBIR LAS PROPUESTAS	EL 08 DE FEBRERO DE 2022	9:00 A 14:00 HORAS
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA	LA COMISIÓN TIENE QUE REUNIRSE PARA ABRIR LAS PROPUESTAS, PARA REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	EL 08 Y 09 DE FEBRERO DE 2022	9:00 A 14:00 HORAS 15:00 A 20:00 HORAS
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	DEGUSTACIÓN DE PRESENTACIÓN DE PLATILLOS Y SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	10, 11 Y 14 DE FEBRERO DE 2022	9:00 A 15:00 HORAS
RESULTADO AL GANADOR	SE LE DA A CONOCER EL RESULTADO A LOS PARTICIPANTES	17 DE FEBRERO DE 2022	16:00 HORAS

(Handwritten signature)



El solicitante deberá observar las disposiciones normativas internas y externas, en materia de Sustentabilidad ambiental y demás aplicables al uso que se dará al espacio del servicio.

Tanto el suministro del gas, como el mantenimiento del equipo, así como del inmueble correrán por cuenta del prestador del servicio, además del correspondiente programa de fumigaciones.

El solicitante deberá de cumplir con las normas de seguridad que le sean requeridas por este plantel.

El Ganador seleccionado deberá de cumplir con la garantía de cumplimiento de sus obligaciones (**Póliza De Fianza y deberá de presentar de Inmediato Póliza de Responsabilidad Civil**).

La vigencia del Contrato de Prestación de Servicios, será del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2022, o en su caso, entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

Interesados podrán descargar las bases de la página www.escom.ipn.mx **EXCLUSIVAMENTE** del 02 al 04 de febrero de 2022, en horario de 9:00 a 20:00 horas.

El plazo y lugar de entrega de las propuestas, será la que se fije en las bases.

Los criterios de selección serán los establecidos en las bases de invitación que corresponden a la presente convocatoria, fundados en lo que establece la Ley en la materia.

A efecto de preparar los Proyectos Técnicos (croquis), será **EXCLUSIVAMENTE** el 04 de febrero de 2022, en horario de 10:00 a 14:00 horas, los interesados podrán visitar el lugar para el servicio de fotocopiado, guiados por el M. en DTI. Ricardo Ángel Aguilar Pérez, jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, el objetivo únicamente será conocer el espacio y distribución de este, así como el mobiliario propiedad de la ESCOM. Por cuestiones de aforo deberán enviar email a la dirección electrónica: sub_admva.escom@ipn.mx confirmando el interés de asistir a la visita, el día límite para recibir el correo es el 02 de febrero a las 16:00 horas, a efecto de programar los horarios de las visitas y confirmarles por el mismo medio el horario en que asistirían.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria ni en las Bases de Invitación podrá ser negociada.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




M. en C. ANDRÉS ORTIGOZA CAMPOS
DIRECTOR

AOC/RJFP

